

MEMORIA 2018 / 2019

UNIDAD DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

El pasado 23 de abril 2018 el Rector nombró Delegada de Protección de Datos de la Universidad a la Profesora Dña. Mónica Arenas Ramiro.

En esta Memoria se recogen las actuaciones realizadas por la Unidad de Protección de Datos desde el pasado 12 de julio de 2018 hasta el 30 de junio de 2019, en donde se especifican las actividades más destacadas llevadas a cabo durante el curso 2018/2019 incluyéndose a continuación, en una Tabla adjunta, el número de actuaciones ejecutadas, cuyo detalle se puede ver en la web de Protección de Datos de la UAH.

- Como actuación prioritaria, se procedió a la creación de la Unidad de Protección de Datos, dotándola de las correspondientes plazas de apoyo, una Jefa de Servicio y una Técnico de Gestión.
- Con motivo de la adaptación a los cambios normativos, se ha elaborado el correspondiente Registro de Actividades de Tratamiento (RAT) de la Universidad, y se ha procedido a la actualización de la página web de Protección de Datos.
- En el proceso de cumplimiento con la nueva normativa se ha procedido igualmente a la adaptación de nuevos Servicios y/o Unidades. En esta línea, también se ha continuado con la revisión de las páginas webs, procedimientos y formularios de los Servicios y/o Unidades ya existentes.
- Se han elaborado y difundido diversas Circulares y Recomendaciones para el buen uso de los datos personales por parte de los distintos colectivos de la institución.
- Se han elaborado Informes y se ha dado respuesta a las consultas planteadas por los distintos Servicios, Unidades y demás miembros de la comunidad universitaria.
- Se han elevado Informes a Convenios y Contratos que ha suscrito la Universidad con otros organismos públicos y privados, y se han gestionado los correspondientes Acuerdos de tratamiento de datos entre Responsable y Encargado del tratamiento.
- Se han mantenido reuniones con distintos Servicios y/o Unidades y Vicerrectorados de la Universidad, y se ha dado apoyo a la Asesoría Jurídica en relación con una consulta planteada por el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.
- Se contribuyó al proceso de elaboración de la Guía de Buenas Prácticas de la CRUE.

- Asimismo, en relación con la CRUE, la DPO actualmente está participando en dos grupos de trabajo en las materias concretas de “Códigos de conducta” e “Investigación” en el ámbito universitario
- Se han realizado actividades de formación y concienciación, como la formación al PAS y a los Jefes de los distintos Servicios de la Universidad, o la participación en la XVIII Semana de la Ciencia.

| PROTECCIÓN DE DATOS. EXPEDIENTES | Del 12/07/2018 al 30/06/2019 |
|---|------------------------------|
| Elaboración y revisión de leyendas informativas | 27 |
| Gestión de Acuerdos de tratamiento de datos entre Responsable y Encargado | 18 |
| Estudio, elaboración de procedimientos y asesoramiento de actividades universitarias | 8 |
| Informes | 13 |
| Informes a Convenios / Contratos | 62 |
| Circulares y Recomendaciones | 9 |
| Respuesta a Consultas | 126 |
| Respuesta y gestión de Solicitudes de ejercicio de Derechos | 11 |
| Otras (Actividades de difusión, Asistencia a Jornadas y Eventos, Reuniones con Servicios y otros Órganos de la UAH, Revisión de normativa...) | 14 |
| TOTAL ACTUACIONES | 288 |